

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS (REUNIÓN 2742 400 6294).

Siendo las nueve horas y quince minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Jesús Francisco Delgado Aboy (Presidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán.
Sra. D^a. M.^a. de la Paz Velázquez Clavarana.
Sra. D^a. Fadela Mohatar Maanan
Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa.
Sr. D. Mohamed Mohamed Mohand.

Secretaria

Sra. D^a. Carolina Gorgé Lucíañez.

El Sr. D. Rachid Bussian Mohamed, mediante email de 03-08-2022 (R.E.202202986 de 04/08/2022), informa sobre la imposibilidad de asistir a la sesión manifestando la intención de delegar su voto en la persona del Sr. Delgado; Igualmente, el Sr. D. Emilio Guerra Muñoz mediante email de 04-08-2022 (R.E. 202203003 de 8/08/2022) informa sobre la imposibilidad de asistir a la sesión manifestando la intención de delegar su voto en la persona del Sr. Delgado; El Sr. D. Mohamed Mohamed Mohand, mediante email de 05-08-2022 (R.E. 202203002 de 08/08/2022) informa sobre la previsión de problemas de conexión a Internet para asistir a la sesión telemática, manifestando la intención de delegar su voto, en los casos en los que no los pudiera ejercer, en la persona de la Sra. García Maeso, o en su defecto, en la figura del Presidente de esta Sociedad.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Propuesta Cese -Nombramiento en su caso de presidente del Consejo de Administración.**
- 2. Aprobación, si procede, de diversos procedimientos de adjudicación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.**
- 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.**
- 6. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro-Vivero de Empresas.**

7. **Aprobación, si procede, de presupuestos y facturas pendientes de abono.**
8. **Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
9. **Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio del debate, la Sra. Gorgé, cuestiona a los asistentes sobre si, tras la lectura y estudio del acta de la sesión del 23-06-2022, se ha observado alguna anomalía o es necesaria alguna aclaración.

No existieron intervenciones.

Se hace referencia a la documentación remitida mediante email el día 7 de julio a los consejeros sobre el Estado de ejecución del Presupuesto y las fechas en que se vieron por primera vez las BBRR de mantenimiento de empleo, que quedaron sobre la mesa el día 29-11-2021

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

1. Propuesta Cese -Nombramiento en su caso de presidente del Consejo de Administración.

Tras el debate.

Queda por lo tanto, desestimada, por mayoría, con el voto de calidad del Presidente, la propuesta de cese el actual Presidente de Proyecto Melilla S.A.U.

La Sra. Donoso, considera esta votación como totalmente surrealista. Desea que conste en acta esta situación dado que, el Sr. Delgado tiene tres votos delegados, al margen del suyo, para votarse él mismo en contra de su cese. La persona que se somete al cese propuesto, tiene todos los votos delegados del resto de Consejeros, que no han asistido a la sesión, ni lo representantes de Coalición por Melilla, ni los del PSOE.

La Sra. Mohatar, toma la palabra para indicar que quiere que conste en acta que, si bien los consejeros asistentes han tratado con sumo respeto el punto a tratar, el Sr. Delgado ha cortado el debate, acallando a la Sra. Donoso en varias ocasiones cuando estaba debatiendo el tema y en un tono totalmente inadecuado.

2. Aprobación, si procede, de diversos procedimientos de adjudicación.

- **Pliegos que han de regir el procedimiento de adjudicación del servicio denominado “Organización e impartición de un curso de encofrador” (EO22007)**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización e impartición de un curso de encofrador (EO22007)”.

- **Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización e impartición de un curso de pintura industrial en construcción” (EO22005):**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización e impartición de un curso de pintura industrial en construcción” (EO22005”).

- **Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización e impartición de dos cursos de pintura decorativa en construcción” (EO22006):**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización e impartición de un curso de pintura decorativa en construcción” (EO22006”).

- **Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Programa de preparación para la obtención del título de graduado en ESO. Curso 2022-2023” (SO22):**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Programa de preparación para la obtención del título de graduado en ESO. Curso 2022-2023” (SO22”).

- **Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Servicio Jurídico externo de la Sociedad Publica Proyecto Melilla, SAU (PROMESA): Servicio de defensa en juicio y Asesoría Jurídica, periodo 2022 a 2025”**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Servicio Jurídico externo de la Sociedad Publica Proyecto Melilla, SAU (PROMESA): Servicio de defensa en juicio y Asesoría Jurídica, periodo 2022 a 2025”.

- **Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización de una Feria empresarial en la ciudad Autónoma de Melilla”**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir la contratación del servicio denominado “Organización de una Feria empresarial en la ciudad Autónoma de Melilla”.

- **Propuesta de realización de la campaña de dinamización del comercio y la zona centro “Melilla Vive la Noche”**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la realización de la Campaña denominada “Melilla Vive la noche”, dotada con un presupuesto estimado de 12.100,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del curso de Panadería Bollería**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad la propuesta de que, una vez realizadas las comprobaciones de medidas de las diferentes áreas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas del curso de Panadería Bollería, por parte del Sr. Viñas, como arquitecto técnico y empleado de esta sociedad, procedimiento adjudicado de forma provisional a Seriform Melilla, S.L., si no cumpliera las mismas, pasaría de forma inmediata al segundo propuesto por la mesa que es “Total Engineering, S.L.”

- **Adjudicaciones en Mesas de Contratación:**

- **Adjudicación del concurso de D+D+D**

Toma la palabra la Sra. Gorgé para explicar las decisiones adoptadas para este procedimiento.

- **Adjudicación del concurso de “Ejecución de obras del Proyecto Escuela Internacional de Ventas”**

Tras el debate, dada la situación generada, el Presidente considera oportuno levantar la sesión, quedando pendientes de aprobación el resto de asuntos programados en el Orden del Día de la sesión, así como la aprobación del acta.

Finaliza, por lo tanto, la sesión, siendo las 10:28 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, la Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Jesús Francisco Delgado Aboy

Carolina Gorgé Lucíañez